

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.**CAMARAS FRANCESAS.***Sesiones del día 4.***Senado.**

Abierta la sesion á la hora reglamentaria, bajo la presidencia del duque d'Audiffret-Pasquier, y aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del dia, que llama al nombramiento de dos senadores vitalicios.

Verificado el escrutinio, resultan elegidos M. Carlos de Lavert, baron de Larcy, por 146 votos, y Mr. Fernando Barrot, por 142. El primero pertenece á la derecha legitimista, fué ministro bajo la presidencia de Thiers en un gabinete de conciliacion. El segundo pertenece á la fraccion bonapartista, y ha representado á Francia bajo el imperio en varias Cortes extranjeras.

La Cámara acuerda no celebrar sesion mañana miércoles. Termina la de hoy sin otro incidente.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Desde la llegada de los primeros trenes se nota gran animacion en los pasillos. La concurrencia á las tribunas y alrededores de las Cámaras es extraordinaria. Esperábase incidentes del mayor interés en la sesion de hoy, y los ha habido en efecto.

Una nota de la «Agencia Havas» fijada en la tablilla de costumbre, promovió desde las primeras horas vivos comentarios entre los diputados y senadores.

La nota dice que han fracasado las tentativas hechas por el presidente de la república para la formacion de un ministerio conciliador: que el mariscal estaba dispuesto á dar satisfaccion á las aspiraciones del cuerpo electoral, llamando al gobierno una representacion de la mayoría parlamentaria; pero que se ha tratado de imponer la reunion de ambas Cámaras en Asamblea y la revision del artículo 5.º para limitar sus facultades en lo relativo á la facultad de disolver el Congreso, y que el mariscal se ha negado á pasar por esto, considerando que nadie tiene autoridad para imponer condiciones que alteren la organizacion y relaciones de los poderes públicos.

En los círculos de las izquierdas se protesta calorosamente contra el sentido de esta nota semi-oficial, juzgada casi unánimemente como un pretexto para inclinar el ánimo de los vacilantes en favor de una segunda disolucion.

Bajo estas impresiones se abre la sesion á la hora de costumbre, ocupando la presidencia Mr. Grevy.

Despues de aprobada el acta de la anterior, sube á la tribuna

Mr. JULIO FERRY (ponente de la comision de presupuestos), y declara en nombre de esta que no pueden separarse, como ha pedido el gobierno, las contribuciones directas del resto del proyecto, ni votarse este ya en su totalidad, que es una de sus partes, mientras la voluntad del país no sea debidamente acatada.

Dice que con el argumento de que los presupuestos no envuelven ninguna cuestion política, y con la exigencia de que los vote la Cámara, sea cual fuere el ministerio que los pida, de lo que verdaderamente se trata es de desarmar á la mayoría frente á una situacion que no se desarma. (Aplausos en la izquierda y en el centro.)

La mayoría añade el orador no puede desprenderse y no se desprenderá de esta preciosa garantía, la única en que se refugian los pueblos libres contra la obstinacion de sus gobernantes.

Solo dará el presupuesto á un ministerio parlamentario, cuando se vuelva á la verdad del régimen constitucional y se acate la soberanía de la nacion.

No es culpa nuestra que se nos obligue á suspender la vida económica del país; la culpa es de los consejeros que estravian al poder. (Aplausos.)

Las diputaciones sabrán el dia que se reunen como la ley previene, para hacer el reparto de los cupos provinciales, y se encuentran con que las contribuciones no están votadas; ¿á quién atribuir la responsabilidad de semejante estado de cosas?

Sí, señores, los responsables son aquellos que, desoyendo los gritos de la miseria pública... (Rumores en la derecha. Aplausos en la izquierda y en el centro), se obstinan en prolongar una crisis funesta para todos los intereses del país. (Nuevos aplausos en la mayoría.)

MR. BARAGON: La declaracion que acaba de hacer Mr. Ferry equivale á un dictámen rechazando las contribuciones (Protestas) y como todo dictámen debe discutirse y votarse, tenemos derecho á discutir y votar esto. Pido, por consecuencia, que se ponga á la orden del dia para el jueves.

EL PRESIDENTE se opone, fundándose en el reglamento. (Rumores y reclamaciones en la derecha.)

MR. ROUHER: Planteada la cuestion en un terreno eminentemente político, no se trata ya aquí de si una comision lleva sus tareas con mas ó menos diligencia, sino de una resolucion que ha tomado, y como quiera que hay una resolucion tomada por una de las comisiones, y esa resolucion se anuncia á la Cámara, la Cámara está facultada para discutirla. Discútasela por lo tanto, y decidamos si procede ó no atender á las necesidades y á los servicios públicos, que de esto se trata en definitiva.

De lo contrario, podrá decirse que aquí existe el propósito de ahogar la voz de la minoría.

Mr. GAMBETTA: No hay aquí ese propósito, ni dá derecho para decirlo ninguno de nuestros actos.

La comision de presupuestos es expresion fiel de la mayoría, como la mayoría es la expresion del país. La ley nos dá, entre otros, este medio de lograr que prevalezca nuestra voluntad; y cuando digo nuestra voluntad, puedo añadir legítimamente la voluntad de Francia.

No hacemos mas que usar de él, sin que por estos procedimientos pueda nadie entender que coartamos los derechos de la minoría. Todo lo contrario. La minoría tendrá ocasion de discutir cuanto quiera, porque el jueves van á quedar sobre la mesa todos los dictámenes de la comision de presupuestos.

Por lo demás, si se quieren recursos para gobernar, que se gobierne con el país, y salgamos de una vez de esta duda que asalta todos los espíritus, y sepase en definitiva si aquí gobierna la reaccion ó manda un hombre.

Mr. ROUHER insiste en que debe discutirse lo declarado por la comision como si se tratara de un dictámen.

UNA VOZ EN LA IZQUIERDA: ¡Basta! Ya hemos oido todo eso.

Mr. ROUHER: No me estraña la interrupcion, ni puede estrañar á ninguno de nosotros. La minoría

está acostumbrada á que se coarten sus derechos.

EL PRESIDENTE advierte á Mr. Rouher que infiere una ofensa á la presidencia, la cual sabe mantener el respeto debido á todos los oradores y fracciones de la Cámara.

Mr. ROUHER: Deseo que la comision de presupuestos determine claramente el sentido y objeto de las declaraciones hechas por Mr. Ferry.

Mr. GAMBETTA: Ya he dicho que el jueves tendrá ocasion la minoría para discutir la responsabilidad que la comision de presupuestos asume.

Como presidente que soy de ella, puedo añadir que lo que la comision ha dicho, y lo que en su nombre ha declarado Mr. Ferry, es que no dará dictámen sobre el proyecto de contribuciones directas presentado por el gobierno.

Esto no es un dictámen, y por lo tanto no hay derecho para discutirlo. Si la minoría quiere adelantar el debate por razones políticas, medios tiene en el reglamento para hacerlo. Que presente una proposicion y la discutiremos.

Mr. ROUHER la presenta concebida en estos términos:

«La Cámara invita á la comision de presupuestos á que deposite su informe acerca del proyecto de contribuciones directas.»

EL PRESIDENTE: Pasará á las secciones. (Risas en todos los bancos.)

Mr. ROUHER: Pido la urgencia.

Se procede á votacion y la Cámara desecha la urgencia por 328 votos contra 197.

MR. GRAEF, ministro de Obras públicas, presenta varios proyectos sobre navegacion.

MR. SADI-CARNOT propone que se envíen á una comision para que los estudie.

MR. COMTAGREL: Aquí no necesitamos proyectos del ministerio actual; que se archiven. Pasarán á las secciones, que se reunirán á las cinco.

MR. LEON RENAULT: Ausentes en este momento los ministros, el jueves responderemos á la nota de la «Agencia Havas» que ellos han inspirado; pero declaro desde luego, en nombre de las izquierdas, que nadie ha recibido de ellas la autorizacion de formular condiciones para una inteligencia con el jefe del poder ejecutivo, y apelo de ello al testimonio del presidente de la Cámara.

EL PRESIDENTE (Mr. Grevy): Yo fui llamado al Elíseo para una cuestion de seguridad de las Cámaras, y en mi conferencia con el mariscal, no representaba por lo tanto mayoría ni minoría, ni tuve que invocar otro título que el mismo con que ahora ocupo este puesto. No he hablado allí de lo que desean las izquierdas. No las he comprometido con ninguna de mis palabras.

No he indicado, ni tenia, en fin, para qué indicar, las condiciones con que aquellas entrarían á formar parte de un gabinete parlamentario. (Aplausos.)

MR. PAUL DE CASSAGNAC: Los ministros se han ausentado, en efecto, pero esto no debía estrañar al señor Renault, ni á nadie, puesto que la mayoría los tiene incomunicados. En cuanto á nosotros, la verdad es que la nota de la «Agencia Havas» nos ha causado profunda alegría. Antes de leerla temíamos veros en el poder. Ahora estamos tranquilos.

MR. LOROIS, de la derecha, se levanta para desautorizar á Mr. Cassagnac.

MR. PAUL DE CASSAGNAC: ¿A qué vienen esos escrúpulos? Ya no es tiempo de avenencias.

Se declara terminado este incidente, y se reúne la Cámara en secciones.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 5.

La «Gaceta» publica un Real decreto restableciendo la junta de pensiones civiles y otra nombrando al señor Gonzalez Parra tesorero de la direccion de la Caja general de depósitos, y una circular á los gobernadores civiles á propósito de las casas de juego de azar.

La comision de Vizcaya ha conferenciado con el señor Cánovas mas de hora y media, siendo el resultado satisfactorio, pues se ha llegado á un acuerdo sobre la aplicacion del Real decreto de 13 de noviembre.

El señor Cánovas ha despachado con S. M.

El periódico «La Paz» ha sido condenado á treinta días de suspension.

El señor Silvela ha conferenciado largamente con los representantes de las naciones que tienen pendientes de resolucion asuntos internacionales.

París 5.

El «Times» publica el siguiente telégrama de Belgrado:

«A consecuencia de haberse recibido un telégrama importante, ha sido convocado el Consejo de ministros y se ha suspendido la marcha de las tropas.

Se dice que va á cambiarse el ministerio. La situacion se complica.

Continúan los combates entre los rusos y Mehemet-Alí.

Corre el rumor de que los turcos han alcanzado una victoria en Osman-Bazar.

Son abundantes aun las provisiones en Plewna.

Bownemoutz 4.—Lord Northcote ha declarado en un banquete que la política inglesa era la neutralidad expectante sobre los progresos de la lucha y los incidentes que pueden afectar los intereses de Inglaterra.

Constantinopla.—Es inminente la destitucion del gran visir.

El dia 13 se abrirán las Cámaras con un discurso del Sultan.

Un telégrama de Mehemet-Alí anuncia que los rusos atacaron á Kamarli en los dias 3 y 4 del corriente, siendo rechazados. Los rusos retrocedieron trasladando sus líneas á Chumla. Los turcos se apoderaron el dia 4 de Elena despues de un reñido combate en que cogieron varios cañones é hicieron numerosos prisioneros á los rusos.

Constantinopla.—Un telégrama de Suliman-Bajá confirma la toma de Elena, siendo los rusos completamente derrotados, y habiendo tenido una pérdida de 3,000 hombres entre muertos y heridos y dejando en poder de los turcos 300 prisioneros y 20 cajas de municiones. El resto del ala derecha del Czarewitch huyó hácia Tirnova. Chikar-Bajá mantiene el camino de Etropol.

Roma 5.—El Papa que ha tenido algunos dolores en los riñones ha recibido esta mañana al cardenal Camarlengo.

Madrid 6.

En el Consejo de ministros se ha acordado que el matrimonio régio se verifique en la capilla de Palacio el dia 23 de enero. Tambien se ha acordado que una comision de grandes de España acompañe mañana al duque de Sexto á Sevilla.

S. M. marchará á Sevilla el 21 del actual.

Un conocido centralista marchará el miércoles á Llanes para conferenciar con el señor Posada Herre-

ra. Los centralistas esperan un satisfactorio resultado de la conferencia.

El general Quesada ha llegado á Madrid para asuntos particulares.

Se comenta la larga conferencia que han tenido hoy los señores Sagasta y Alonso Martinez.

El lunes se recibirá probablemente la respuesta del señor duque de Montpensier al autógrafo de S. M. el Rey y el mártes aparecerá en la «Gaceta» la convocatoria de las Cortes.

La embajada marroquí ha llegado á Sevilla.

Se ha teleografiado á Sevilla para que se reciba al duque de Sexto con los honores debidos al delegado especial del Monarca.

París 6.

No ha ocurrido incidente alguno en el Senado.

En la Cámara de diputados todos los ponentes de la comision de presupuestos han presentado sus dictámenes.

El mariscal Mac-Mahon ha recibido hoy nuevamente á M. Dufaure. Continúan las negociaciones para la formacion de un ministerio parlamentario.

Suliman-Bajá ha tomado la ofensiva en toda la línea y se ha apoderado de Papkoi.

Han disminuido los dolores que sufre el Papa en las piernas, pero continúan el catarro pulmonar y los dolores de los riñones.

Italia enviará un buque de guerra á las costas de la Albania para proteger á los súbditos italianos.

París 6.

Despues de una nueva entrevista que ha tenido hoy con el mariscal Mac-Mahon, M. Dufaure se ha encargado de ocuparse en la formacion de un gabinete.

El nuevo gabinete será del centro izquierdo. El centro derecho se ha negado á formar parte de él, pero le apoyará, quedando de este modo asegurada la mayoría del Senado. Se han entablado negociaciones para asegurar al gabinete mayoría en la Cámara.

El comité directivo de las izquierdas ha manifestado deseos de conferenciar directamente con Monsieur Dufaure.

El Sultan se ha negado á admitir la dimision del gran visir.

Buenos Aires 31 de octubre.

Con un banquete de quinientos á seiscientos cubiertos, dado por el comercio nacional y extranjero á los ciudadanos que han iniciado y puesto en práctica la política de conciliacion, han terminado las manifestaciones en favor de dicha política.

Comparando el estado presente con un pasado aun reciente, es menester confesar que la situacion ha mejorado mucho; y reflexionando sobre los hechos que acaban de producirse no puedo menos de inclinarme á creer que el año venidero ha de ser mejor que el corriente. En efecto, los partidos que no ha mucho se miraban de lejos y con recelo, que se odiaban hasta el punto de no pensar el uno mas que en la destruccion del otro, se han acercado, han hablado, se han entendido y abrazado; nadie piensa ahora en la revolucion, nadie la teme por el momento.

Esta gran mejora en la situacion política del país, no podia menos de influir en el exterior, especialmente en Chile, con cuya nacion media una cuestion de límites que, como dije en otra carta, ha sido objeto de trabajosas negociaciones. Reconciliados los partidos en la república Argentina, cesando en ella las divisiones que la devoraban, se encuentra mas despejada y con mayor aliento para emprender la guerra. Así debe haberlo comprendido Chile, que habiendo mandado hace poco tiempo á su represen-

tante en esta capital que suspendiese las negociaciones y pasara á la corte del Brasil, le ha ordenado recientemente que regrese á Buenos Aires, con el fin, al parecer, de continuar las suspendidas negociaciones. Tanto los gobiernos como las personas sensatas de las naciones litigantes anhelan que la cuestion sea resuelta pacíficamente; porque una guerra por la posesion de territorios tan estensos y desiertos, seria larga, costosa y de poco ó ningun provecho.

Ha sido sancionada y promulgada la ley de Aduana, que deberá regir desde el 1.º de enero del próximo año. Por el nuevo arancel pagarán los vinos el 40 por 100 sobre su valor. A los vinos, aceites, aguardientes, cerveza y licores en casco, procedentes del hemisferio septentrional, se concede una merma de 10 por 100; y la de 5 por 100 por rotura á los mismos productos, cuando vengán embotellados.

Despues de hablar de la nacion en general, me fijaré particularmente en esta provincia, por ser la mas importante en poblacion, riqueza é iniciativa y porque puede considerarse su capital como el resumen y emporio del movimiento político, económico y comercial de la república.

El Senado provincial ha prestado unánimemente el acuerdo al Poder Ejecutivo para nombrar ministro de hacienda al Dr. D. Bonifacio Lastra, que pertenece al partido mitrista y que fué no ha mucho redactor de «La Nacion.» Como hacendista, nada se puede aun decir ni en pró ni en contra del señor Lastra, pues que por vez primera entra á figurar en el ramo, cuya direccion se le confia. Cómo se cubrirá el déficit, que va á resultar al fin de este ejercicio, y cómo se arbitrarán recursos para hacer frente á los gastos del primer semestre del año entrante, son cuestiones difíciles que debe esforzarse en resolver el nuevo ministro.

Por decreto de ayer se convoca al pueblo de la provincia para que elija el 2 de diciembre próximo á los electores de Gobernador y vice-Gobernador. Despues del cargo de Presidente de la república, no hay en la nacion otro tan importante como el de Gobernador de Buenos-Aires. Dos son ahora los candidatos para este puesto; uno, el de los partidos que han entrado en la conciliacion: otro, el del partido disidente.

El norte de esta provincia ha sido invadido por la langosta, que cubre un área considerable de tierra. Observa un periódico que si bien la langosta no es una plaga nueva, desde hace pocos años sus invasiones van presentando un caracter mas alarmante, así por la frecuencia con que se repiten, como por su densidad cada vez mayor. Respecto á su aumento, establece el mismo periódico la siguiente proporcion: 1874—1; 1875—1,000; 1876—10,000; 1877—100,000.

Paso á hacer una breve reseña del mercado durante la quincena que hoy fine.

En la importacion, los cargamentos venidos de Europa han sido tantos y tan seguidos, por su importancia han superado de tal modo al consumo, que nada tiene de extraño que se haya pronunciado baja general en los precios.

En la esportacion, se hacen bastantes operaciones en lanas. A pesar de las inundaciones de mayo y julio, que causaron la pérdida de algunos millones de ovejas el resultado de la esquila de este año promete ser bastante satisfactorio, tanto en cantidad como en calidad y precio.

El gobierno nacional ha remitido ya á Londres los fondos necesarios para el pago del cupon de enero. Al efecto habia mandado tomar en plaza y al contado letras sobre Europa. La operacion fué hecha con tacto y habilidad, no causando perturbacion

sensible en el mercado monetario. Estando ya atendido el servicio de la deuda y acercándonos á noviembre y diciembre, época de la gran esportacion de productos del país, sobre todo de lanas, es dable prever alza en los cambios sobre Europa y baja en el oro.

Vinos tintos catalanes.—Han entrado en la quincena 4,273 pipas, que quedan aun por vender. Equivaliendo lo importado en los tres últimos meses al consumo de seis y no habiendo ahora demanda, los precios son bajos. Se han hecho ventas desde 1,575 á 1,700 duros mje., despachado; y desde 45 á 48 duros fuertes, oro, á bordo, segun marca.

Cueros vacunos secos.—Al barrer: de esta provincia á 56 reales papel: de Entre-Ríos á 47 reales oro: de Corrientes, á 44 1/2 45 rs. oro.

Sebo de carnero.—De 14 5/8 á 14 15/16 rs. oro y á 52.53 duros mje. papel.

Lana nueva.—Superior, 105 á 110, de primera á 4.ª clase, 95 á 72 duros mje. papel.

Cambios.—Sobre Inglaterra 49 á 49 1/4; sobre Francia 5.15 á 5.17 el peso fuerte oro.

Oro.—Durante la quincena ha oscilado el peso fuerte entre 28.50 y 28.85 duros mje., papel, cerrando esta tarde en la Bolsa á 28.65.—G. M.

(«Diario de Barcelona.»)

DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE RUSIA Y TURQUIA.

En el «Anuario estadístico para 1877», que publicó en París M. Mauricio Block, hallamos los siguientes datos que consideramos de interés de actualidad por referirse á las naciones contendientes en la guerra de Oriente.

El imperio de Rusia tiene una estension superficial de 21.128,176 kilómetros cuadrados; correspondiendo á la Rusia europea, 4.962,790; al gran Ducado de Finlandia 368,424; 447,513 á la Lugartenencia del Cáucaso; 12.373,894 á la Siberia, y 3.275,555 al Asia Central.

La poblacion de Rusia en 1870 era de 86.444,639 almas, correspondiendo á la Rusia europea un total de 71.872,055 habitantes.

Segun los presupuestos de 1875, estaban asignados al ministerio de la Guerra 175.431,989 rublos, y al de Marina 25.851,739 rublos, habiendo además 552.702,310 rublos en calidad de crédito reservado para los ministerios de Guerra y Marina. El rublo equivale á 18 reales y 14 maravedises vellon.

Su ejército en tiempo de guerra consta en la Rusia europea de 1.358,557 soldados; en el Cáucaso de 217,330, y en la Rusia asiática de 34,700 con los oficiales correspondientes. Además tiene un ejército irregular de unos 131,290 soldados y las fuerzas de milicia.

Su marina de guerra consta de 223 buques con 188,120 toneladas.

El personal de la marina de Rusia está compuesto de 89 oficiales generales de marina, 1,357 oficiales, 540 oficiales pilotos, y los de artillería, maquinistas, etc., hasta un total de 4,189 oficiales. La gente de la tripulacion asciende al guarismo de 25,933 hombres.

Imperio de Turquía.—Su superficie es de 2.085 quinientos noventa y seis.—La poblacion de la Turquía asciende á 23.610,000 almas, perteneciendo á la parte europea 9.980.000 y á la asiática, 13.630 mil. En la Turquía europea hay 8.660,000 cristianos, 1.150,000 musulmanes y 170.000 judios. En la Turquía de Asia hay 9.050,000 musulmanes, 4.300,000 cristianos y 280,000 judios.

En los presupuestos de 1876 habia asignados (en bolsas de 112 francos 50 cs.) 780,582 para el ministerio de la Guerra; 160,000 para el servicio de la artillería y 160,000 para la marina,

En estos datos no van comprendidos los correspondientes á los países tributarios del Imperio turco. Hé aquí lo que importan estos tributos: los del Egipto, 150,000; los de la Rumanía, 8,000; los de la Sérvia, 4,600; los de Samos, 800, y los del Monte Athos, 144.

El ejército de Turquía era en tiempo de paz 150,000 hombres y en pié de guerra, con las tropas irregulares, 700,000 hombres.

Su marina de guerra constaba de 115 vapores que montaban 1,668 cañones y 53 buques de vela con 522 cañones.

En el mismo «Anuario» hallamos los siguientes datos sobre los países tributarios de la Sublime Puerta.

Khedivato de Egipto.—Su superficie es de 458 mil 676 kilómetros cuadrados, de los que es cultivable su décima parte.

La poblacion del Egipto en 1871 era de 5 millones 195,293 almas.

Su ejército 14,000 hombres. Su marina 12 vapores.

Principado de Rumanía.—Su superficie 153,774 kilómetros cuadrados. Su poblacion 5.000,000 de habitantes.

Su ejército constaba de 53,000 hombres, y su marina la formaban 3 vapores.

Principado de Sérvia.—Su superficie 43,555 kilómetros cuadrados. Su poblacion escede de 1.300, mil habitantes.

Su ejército permanente era de 5,600 hombres y en caso de guerra pone sobre las armas de 115 á 116,000 hombres.

Crónica Local.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el dia 6 del actual, han sido premiados los siguientes números espendidos en esta ciudad:

Núms. 253 con 600 pesetas.
3132 con 400 »
9271 con 600 »

Los cortantes de esta ciudad han bajado el precio de la carne vendiéndola ahora á dos reales la tercia.

A bordo del vapor-correo «Menorca» ha salido para Palma con el objeto de ir á Valdepeñas á tomar posesion de la fiscalía de aquel juzgado, donde ha sido destinado, nuestro amigo don Fernando Meana acompañándole su señora esposa.

Por el telegrama recibido de nuestro corresponsal, inserto en el lugar correspondiente, podrán ver nuestros lectores que ayer llegó á Barcelona el vapor trasatlántico «María» de los señores Plandolid y Compañía.

La «Gaceta» publica una circular de la direccion de Estancadas anunciando que el papel sellado y de oficio, pagarés de ventas y de censos, papel de pagos al Estado, sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco y de recibos y cuentas que en la actualidad se usan, deberán retirarse de la circulacion en 31 del corriente mes, sustituyéndolos con otro de igual clase.

El cambio deberá efectuarse todos los dias de sol á sol hasta fin de enero próximo sin próroga alguna.

Insertamos á continuacion el remitido á que aludimos en nuestro número de ayer, y como contiene una especie de censura á las observaciones que estampanos en el número del lunes, al pié de la comunicacion del Sr. Subgobernador á los señores Alcalde de esta ciudad y Gefe de la Guardia-civil sobre persecucion del juego prohibido, nos

será preciso añadir algunas breves palabras por contestacion á dicho remitido, lo cual verificaremos en forma de notas ó comentarios.

«Al pié de la circular que el Sr. Subgobernador de esta Isla ha pasado al Alcalde de esta Ciudad escitándole para que por los dependientes de su autoridad se persiguieran los juegos prohibidos, que inserta «El Bien Público» en su número de ayer continúa dicho periódico algunas observaciones que tienden á demostrar la ineficacia de las gestiones practicadas por el Subgobernador sobre el particular. (1)

Al dar cabida en sus columnas á tal suposicion, ha desatendido y olvidado los esfuerzos practicados por la primera autoridad de la Isla para evitar la reunion de partidas de juegos prohibidos, (2) quien á fin de conseguir los mas pronto y provechosos resultados, encomienda la persecucion, desde tiempo emprendida, (3) además de los dependientes de orden público, á los de la Municipalidad y guardia-civil, para que todos juntos puedan concurrir á la estirpacion de un vicio funesto, origen de graves males que aquejan á la sociedad. (4)

El inspector y agentes de orden público son en primer término los encargados de perseguir el juego; (5) pero como pudiera ocurrir que se intentara denigrar á dichos funcionarios con aquello de *sin previo aviso*, (6) el Sr. Subgobernador ha obrado muy cuerdamente al encomendar tambien este servicio á la autoridad popular é individuos de la benemérita guardia-civil.

Buena voluntad tendrán todos los perseguidores; de activos se acreditarán todos ellos, y si tan general es el mal que deploramos, causa de la ruina de muchas familias, no está demas, ni es tampoco censurable, sino que por el contrario digno de elogio, que se encargue ese ramo de policia á los que sirven á la autoridad, es decir, al orden, á la paz pública y á las buenas costumbres de la sociedad. (7)»

(1) No son, no, nuestras observaciones las que demuestran la ineficacia de las gestiones practicadas por el Subgobernador sobre juegos prohibidos: la ineficacia, la completa ineficacia se comprueba desgraciadamente con el hecho de haber continuado el abuso, en tanto que el Sr. Subgobernador, escitado por cierta Real Orden reciente se ha creído en el caso de adoptar nuevas medidas para estirparlo.

(2) Podrán ser ciertos los esfuerzos, pero siempre venimos á parar á lo mismo: á que los juegos prohibidos han continuado.

(3) Desgraciadamente hay que añadir «sin resultado positivo.»

(4) Nadie criticará á buen seguro que sean muchos, muchísimos los que se dediquen á la persecucion del funesto vicio del juego, origen de graves males que aquejan á la sociedad, como dice muy bien el remitido: pero lo que se necesita, lo que desean todas las personas sensatas, lo que á voz en grito reclama la moral ultrajada, es que la persecucion no se reduzca á órdenes y escitaciones sino que sea real y efectiva.

(5) Mucho celebramos que se reconozca esta verdad por demás incontestable, con la cual está justamente en completa armonía nuestro censurado suelto del lunes.

(6) Pero ¿quién le ha dicho al señor remitente que el *sin previo aviso*, que tanto al parecer le escuece, se dirigiese al Inspector y agentes de Orden Público?

(7) Si hay efectivamente *buena voluntad*, y todos, todos sin excepcion cumplen con su deber, es decir, si el juego es perseguido, no con simples órdenes y escitaciones escritas ó verbales, sino *de veras*, «El Bien Público» será el primero en tributar un espresivo voto de gracias, haciéndose eco de la inmensa mayoría de esta morigerada poblacion, á las Autoridades y á sus agentes y auxiliares que contribuyan á tan apetecido resultado, hasta ahora por desgracia no conseguido.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Donato y san Hermógenes mártires.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia en . José.

En la parroquia de S. Francisco continúa al toque de oracion el devoto y solemne Octavario dedicado á María Purísima en el Misterio de su Concepcion Inmaculada con música y sermon que dirá mañana el Beneficiado D. Roque Coll, licenciado en sagrada teología, cura-ecónomo de Sta. María.

En las Concepcionistas tambien continúa al anochecer el acostumbrado octavario.

Santo de mañana.

Santa Lucia, virgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 13.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 12 minutos de la mañana.

—Pónese á las 4 horas, y 37 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 12 y 3 minutos de la mañana.

—Pónese á las 12 y 13 minutos de la noche.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 12.

Para Palma con esf. y la corresp. vapor-correo Menorca, Cap. D. Juan Thomás, con 19 trips.

Para Barcelona con esf. Bdra. Antonieta, pat. José Ortega, con 5 trips.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 11.—5:35 t.

Mahon 11.—8:25 n.

Osman-Bajá se encuentra herido en un pié.

Han caido prisioneros todos los turcos que se hallaban en Plewna.

El Papa continúa mejor.

Interior, 13'25.

Exterior, 13'70.

Bonos, 72'30.

Madrid 12.—8:20 m.

Mahon 12.—12:5 m.

Las condiciones de paz que exige la Rusia son. La navegacion en el canal de los Dardanelos y cesion de la Armenia. Independencia de la Bulgaria Rumanía y Sérvia. Ensanche del Montenegro; y anexion de la Bosnia y Herzegovina al Austria.

Barcelona 12.—9:17 m.

Mahon 12.—12:59 m.

El vapor María llegó ayer mártes sin novedad habiendo sufrido un retraso de algunos dias

á causa de los recios vientos contrarios.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

CONSUMOS.

El dia 18 del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la segunda y última subasta para el arriendo de los derechos de consumos de esta Ciudad, durante el presente año económico de 1877 á 78, en la cual se admitirán únicamente las mejoras del 5 p. al menos sobre la cantidad de 201. mil 500 pesetas ofrecida en la primera subasta efectuada en el dia de hoy, abriéndose despues pujas á la llana, todo conforme al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los dias no feriados desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde para los que gusten enterarse. Mahon 11 de Diciembre de 1877.—El Baron de las Arenas.

Alcaldía de Mahon.

QUINTAS.

Verificado el dia 9 del actual, en virtud de lo prevenido en la R. O. de 20 de Noviembre último, el alistamiento de los mozos que, sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 desde el dia 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1878, queda desde hoy fijado en los pórticos de las Casas-Consistoriales, copia del alistamiento formado para el reemplazo de dicho año á fin de que los interesados puedan enterarse y adquirir datos para producir las oportunas reclamaciones de inclusion ó esclusion, el dia 6 de Enero próximo, que tendrá lugar la rectificacion del alistamiento, para cuyo acto se citará oportunamente, por medio de papeletas, á los mozos incluidos en el mismo alistamiento. Mahon 11 Diciembre de 1877. —El Alcalde, El Baron de las Arenas.

Casino El Recreo.

Se convoca Junta General extraordinaria para el sábado 15 del corriente á las 8 de la noche, al objeto que está de manifiesto á dicho Casino. Se suplica la asistencia de socios. El Presidente, Miguel Oleo.

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado UN RELOJ DE PLATA que se perdió por la calle del Castillo y lo presente en esta imprenta calle del Bastion número 39, además de darle las gracias recibirá una gratificacion.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados: á favor de la afortunada adiccion de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el RAQUITISMO, la TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Atencion.

Se halla en esta ciudad el conocido platero mallorquin Sr. Forteza portador de un rico y abundante surtido de joyas de oro y plata de las mas acreditadas fábricas del extranjero como son medallones, pulseras, collares, anillos, aderezos, brazaletes, cadenas, relojes para caballero y señora, botones para caballero etc. Vive en la fonda de Jaques, calle del Castillo.

Pasará al domicilio de las personas que lo deseen.

NODRIZA.

En la calle de Gracia número 48 se necesita una de leche tierna para criar en casa de la misma nodriza.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL

CASTILLA

Estando concluyéndose las nuevas calderas que para dicho buque se construyen en los acreditados talleres de los Sres. Alexander hermanos, se anuncia su salida de Barcelona para

PUERTO RICO Y HABANA

en la última quincena de diciembre, admitiendo pasaje y carga para ambos puntos ofreciendo á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado dicho buque.

Para informes dirigirse Pórticos de Xifré, núm.º 6, principal, y Cristina, 8 bis. Barcelona.

Pérdida.

En la noche del domingo 9 de Diciembre se perdió UN ABRIGO DE UN NIÑO con rayas blancas y encarnadas desde la calle de S. Roque hasta la Arravaleta. La persona que lo presente en esta imprenta se le dará una gratificacion.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.